Entro en este Ayuntamiento Juan Sanchez Regidor y Juan Martinez Regidores = Entro el Sr Fulgencio Solano Regidor —
Entro el Sr Don Matias Delgado Regidor —

Pleito Sebino

Ciudad a querella que de Aguilar de la Frontera se vendio a Simon Sebino vecino a aquella villa y sus mancebias y se le advierte que en delante no venga mas a este pueblo y dure hasta lo mes. —
El Sr Capitan Joachin Vega de Cabrera Regidor dijo que no sabia si a Ciudad le consta lo pasado de mi Theniente a Simon Sebino vecino que fue nuestro Procurador del pleito que el Sr Alonso Sanchez Regidor tiene con el que se le dexe hablar con su Contendor sobre esto que entre en Ayuntamiento y que se le oiga y que se le de Audiencia y que se le de Justicia y que se le oiga y que se le de Justicia y que se le oiga y que se le de Justicia y que se le oiga